



**Palabras de bienvenida**  
**Jornadas en homenaje a los 80 años del Instituto de Ciencias Penales**

Sean todos muy bienvenidos a estas jornadas en homenaje. Nos encontramos reunidos para conmemorar que el 12 de mayo recién pasado se cumplieron 80 años desde la fundación del Instituto de Ciencias Penales de Chile, institución creada con el objetivo de estudiar las ciencias penales bajo todos sus aspectos y contribuir a su progreso, prestigio, conocimiento y vulgarización. El legado del Instituto se observa claramente en las numerosas y destacadas ediciones de la Revista de Ciencias Penales, en los distintos ciclos de conferencias regionales sobre derecho penal y procesal penal, en la entrega del tradicional premio Pedro Ortiz Muñoz que distingue obras originales dedicadas a las ciencias penales, y por supuesto en el fondo bibliográfico histórico compuesto por más de 5.000 volúmenes.

Me siento honrado de formar parte del Instituto de Ciencias Penales hace más de 30 años.

Permítanme dedicar estas palabras de bienvenida para destacar a dos ex presidentes del Instituto, que forman parte de su historia, que han contribuido de manera significativa a su legado y que han tenido una fértil carrera académica y profesional: Eduardo Novoa Monreal, quien fuera presidente del instituto entre 1959 y 1971, y Luis Ortiz Quiroga, quien se desempeñó como tal hasta el mes de abril recién pasado.

Hombres de derecho, docentes rigurosos, exitosos abogados, luchadores incansables por un mundo mejor.

Eduardo Novoa Monreal, fue un docente paradigmático en medio de una época en que la Facultad vivía en una época de grandes profesores. Destacó entre los grandes, siempre preocupado de la excelencia y la justicia. Quienes tuvimos la suerte de ser sus estudiantes lo recordamos con afecto, respeto y alta estima.

Multidisciplinario y excelente estudiante en las distintas áreas del derecho, comenzó su carrera académica como ayudante en la cátedra de derecho civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, para, posteriormente, ser electo profesor extraordinario de derecho penal, función que desempeñó durante 17 años hasta su exoneración en el año 1973, decretada por el rector designado por la junta militar. Su



Curso de Derecho Penal Chileno, que ha sido uno de los más consultados y que con más claridad permitían adentrarse en esta área del derecho, demostrando su claridad mental.

Además de desempeñarse en forma magistral como académico, nunca descuidó su rol como abogado. Destacó desde sus comienzos como abogado penalista del Consejo de Defensa del Estado, donde recorrió todos los escalafones, hasta convertirse en su presidente entre los años 1970 y 1972. Intensamente comprometido con la profesión y la ética, participó con entusiasmo en el Colegio de Abogados y en la Corporación de Asistencia Judicial, así como en distintos proyectos sociales.

Su colaboración con el gobierno del presidente Salvador Allende, es conocida y se materializó en la búsqueda de fórmulas de avance social dentro del contexto legislativo nacional. Una vez nacionalizado el cobre, partió a París a defender los intereses de Chile y, estando en esa ciudad, sobrevino el Golpe de Estado.

Pocos días después, su nombre apareció en lo que se pretendió por la dictadura fuera un baldón. En los medios de comunicación escrita se publicó la nómina de los expulsados de nuestra universidad por ser considerados “públicos y conocidos marxistas”. Hoy sabemos que figurar en esa lista –para los que en ella figuramos- no fue un baldón sino, más bien, un verdadero honor.

Vuelto del exilio se encontró con una Universidad de Chile que no estuvo a su altura. No pudimos aprovechar sus últimos años: paradójicamente, se le exigió concursar para reincorporarse al cargo.

En cuanto a la vida académica y profesional de nuestro querido amigo, el profesor Luis Ortiz Quiroga, quien ha dedicado casi 65 años a la Universidad de Chile, hay mucho que decir.

Luis Ortiz Quiroga realizó sus estudios en la Universidad de Chile durante los años 1952 y 1956. Paralelamente a los estudios de Derecho cursó durante tres años Filosofía en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, lo que demuestra su interés por la educación multidisciplinaria e integral. Finalmente, se terminó por enamorarse del derecho y afortunadamente para todos nosotros, decidió seguir ese camino.



Se desempeñó como ayudante en las cátedras de Introducción al Estudio del Derecho y de Derecho Penal, de grandes profesores como Álvaro Bunster, Máximo Pacheco y Gustavo Labatut. Habiendo egresado, fue profesor auxiliar e investigador del Departamento de Ciencias Penales de nuestra Facultad, llegando a profesor titular, máxima jerarquía académica, por consolidar un elevado prestigio nacional e internacional y desarrollar en forma sobresaliente una actividad académica innovadora.

A lo largo de su carrera Luis Ortiz ha destacado por la gran habilidad y dedicación que ha demostrado al desarrollar las funciones de docencia, investigación y extensión que la caracterizan el mundo universitario, así como su gran aporte para nuestra Facultad de Derecho. Uno de sus tantos méritos es haber respondido al llamado de construir la educación pública chilena, no solo desde la excelencia que lo caracteriza como docente, sino que también como parte de la Administración Académica de nuestra Universidad. En efecto, su cariño y compromiso por esta Facultad quedó de manifiesto al asumir el desafío de dirigir los esfuerzos de renovación anhelados por la comunidad universitaria. Aceptó la designación del rector de la época para desempeñarse como decano entre los años 2009 y 2010, dirigiendo exitosamente el proceso de formación de las bases del proyecto de desarrollo institucional de nuestra Facultad y el inicio de una, entonces aún incipiente, regularización del claustro académico.

No obstante la dificultad de dicha tarea, me atrevería a decir que no fue mayor desafío de su carrera académica y profesional. Probablemente una de las experiencias más difíciles y significativas de nuestro querido profesor Ortiz consistió en defender a decenas de detenidos y perseguidos por el régimen militar, lo que en otras oportunidades ha descrito como lo más frustrante y al mismo tiempo lo más gratificante de su carrera<sup>1</sup>. Por esta razón afirmé al inicio de estas palabras que al igual que don Eduardo, nuestro querido Luis ha sido un luchador por un mundo mejor.

A mayor abundamiento, Luis Ortiz es consejero del Colegio de Abogados de Chile desde 1981, institución en la que también se desempeñó como vicepresidente entre los años 2003 y 2007. Es públicamente reconocido como un experto en Derecho Penal y a lo largo de su carrera ha litigado en numerosos casos de relevancia pública. No sólo es miembro

---

<sup>1</sup> <http://www.uai.cl/noticias/luis-ortiz-quiroga-en-ciclo-de-derecho-yo-quiero-ser-abogado>

del directorio del Instituto de Ciencias Penales de Chile, sino que también es miembro de la Asociación Internacional de Derecho Penal.

Ambos profesores, Eduardo Novoa y Luis Ortíz, han tenido una larga trayectoria que continuamente aporta a nuestro país y a la academia, por lo que me he permitido dedicarles estas palabras a modo de reconocimiento. Y qué mejor instancia para hacerlo que en la jornada inaugural de este encuentro, que justamente dedicará algunos de sus paneles al Instituto de Ciencias Penales, a su historia, su legado y su futuro, todos ellos intrínsecamente ligados a nuestros queridos profesores Novoa Monreal y Ortiz Quiroga, ambos hombres excepcionales, de aquellos que no pasan desapercibidos y que dejan su huella en todos los que hemos tenido la suerte de conocerlos.